

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre... 5 " Extranjero, año... 40 " Clases ó individuos de tropa, mes, UNA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 5 céntimos línea. Tercera ídem... 10 " Segunda ídem... 15 " Primera ídem... 20 " Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NÚMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración: Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º APARTADO NÚM. 436

M.º de Velasco y C.º-Pizarro, 15.-MADRID

PÁGINAS LITERARIAS

Dos amores

El primero es inocente, es cándido, es leal, es apasionado. El primer amor anda á tientas; como el artista que empieza, no halla más que esbozos. En su pureza, en su falta de conocimiento, es tímido hasta la timidez, y rehuye todo hecho, todo acio, toda determinación. Los ensueños irisados, las sílfides reclinas sobre lechos de flores y de jazmines, los perfumes embriagadores, los sonidos armoniosos, sin estridencias, que hablan al alma; el desinterés más absoluto, la generosidad, la bondad, la piedad, el sacrificio, el desprendimiento, el afán de agradar al bien amado, son los cuadros que persisten en la mente de aquel que ama por vez primera, y no es un ser corrompido y depravado.

¡Oh, amor dichoso, amor ideal, amor puro, sea mezcla de egoísmo; amor que no mira al mañana; amor que no contrata ni comercia, ni cotiza ni sustituye á un ser por otro, ni sabe qué son ganancias, ni reverencia á la Fortuna, sino que se mofa de ella! ¡Oh, amor puro, cuando el hombre no se prostituye, no se encenaga, no se vende á una vieja liviana, que á precio de sus ta egas, compra un buen mozo, á título de amante ó de marido; cuando el hombre no abandona á la belleza, á la inocente mujer amada, para husnear donde se halla una jibosa ó una deforme con base, con metales, sobre que apoyarse para abrirse camino en el mando ó para vivir como un sibarita, ostentando como mujer oficial á la contrahecha, á la jorobada, á la enana, al mico monstruoso, y reservando los ardores y las frenéticas caricias que excitan las formas bellas, para las sacerdotisas del amor público y pensionado por meses con la fortuna de la esposa legítima!

El galán que abre su alma al amor, se impresiona con la más mínima contrariedad reflejada en el rostro de su ídolo. Poigan sobre el corazón su mano los amargados de la vida por la lucha que sostuvieron con ella; los viejos, los achacosos, los pesimistas, los que sufrieron los embates de la desgracia, los zarzapos de la mala suerte ó de la iniquidad, las injusticias de los poderosos, las traiciones y falacias del amigo, la explotación del amo sin conciencia, la falsía de un consorte, y digamos con toda sinceridad: ¿no hubo para ellos un tiempo, en que la sonrisa de la mujer amada, Laura ó Beatriz, en que una mirada suya, en que un rizo de sus cabellos, una de sus gracias, valían más que todos los tesoros y no trocarían tales delicias por nada de este mundo?

¡Oh amor puro, amor divino, amor primero! ¡Tú exaltas al hombre, tú le despojas de las maldades hereditarias, de esa serie de maldades bestiales que ni la educación ni las leyes han podido rair de su alma! ¡Tú transformas la materia é idealizas cuanto tocas!

Digamos los pesimistas, las almas amargadas por la duda y por las maldades de los hombres; digamos los incrédulos, los que hicieron muchas diseciones del espíritu, los que se asomaron á ese gran abismo que se llama conciencia, y que, en vez de ella, dieron con un amasijo negrozco cual la pez, y tal encontraron alguna que parecía charca infecta habitada por repugnantes alimañas; digamos los hombres que consideran la amistad como una burla ó como una cosa lucrativa, despreciable, después de aprovecharla; los que consideran el amor como un acto material que se verifica á voluntad del interés encadenando éste á su carro al amor; digamos los que no creen en el bien, se rien á carcajadas al oír el nombre de la moral, á veces con razón, por haberla visto tan astrosa y desarrapada, tan vilipendiada y tan escarneida; digamos los que ya no se comueven ante ningún dolor humano, y ven todas sus formas y oyen todos sus lamentos, sin inmurtarse, y arguyen siempre contra el prójimo á fin de no favorecerle ni aun hacerle justicia digamos todos los empedernidos, todos los buzos de la sociedad y de la infamia de donde se extrae el oro y el cimiento de grandes fortunas: ¿no es cierto que, cuando apoyados en la imaginación, arrugan el tiempo, acercan su vida presente á su adolescencia, cuando no sentían egotismos ni dudas, ni sabían para qué servía el mal, se ablandan y espiritualizan sus corazones al recordar á la virgen que llenaba todo su ser, á la mujercita que los hacia reír ó penar con un gesto desabrido ó con un gesto amoroso?

El segundo amor es un amor triste; es el amor humano. El saber, la inteligencia, la cultura, los sentimientos nobles, el desentres, la abnegación, el heroísmo, el culto de la fea, el culto de la Estética y de la Ciencia, para el segundo amor son cosas muertas. El segundo amor es un amor tristísimo, es mayor de edad, piensa, mide, compara y sabe contar. Conoce todos los prosaísmos y positivismos; la buena casa, la buena mesa, los tocados, los vestidos, los adornos; sabe lo que es la personalidad y sabe los diferentes aspectos que puede presentar y los diferentes papeles que puede desempeñar en el carnaval humano; sabe lo que vale el dinero, todo lo que vale y cuesta atraparlo.

El pobre y segundo amor, ese amor astuto, doloroso, traidor, en que cada uno de los amantes es un actor, un cómico redomado que oculta sus egoísmos y sus maldades tras esa movible máscara que se llama rostro humano, es un amor sin grandeza, es un amor miserable, y lo es porque ha perdido la inocencia, la poesía, el ideal, y porque bosqueja el contrato. Será un amor positivo, un amor práctico, un amor que no divaga, que dice: «Tanto tienes, tanto vales», y considera locura la manera de sentir del amor primero, riéndose del «Contigo, pan y cebolla.»

Porque es de advertir también, que los abogados que, pudiendo y sabiendo hacerlas, no han querido dictar leyes justas para igualar el enjuiciamiento civil con el criminal, distribuir las recompensas en proporción de los merecimientos, impedir la creación de fortunas inmerecidas, y tomar otras disposiciones igualmente necesarias, se han divertido en sustituir toda clase de irregularidades, clasificándolas como si fueran objetos científicos, y dándole los nombres de robo, secuestro, saqueo, hurto, contrabando, estafa, desfalco, malversación, exacción ilegal, hecho, negociaciones prohibidas y usurpación, á los cuales se puede añadir otros usos en el lenguaje forense, como abigeato ó cuartería, baratería ó estelionato, etc., etc.; la ciencia del Derecho es rica en palabras; pero vosotros y yo, que somos gente legal, nos atenemos al lenguaje usado entre el vulgo, el cual da el nombre de robos á todos esos delitos; y el de ladrón, al que los comete.

En el amor que disimula, que sabe fingir y engañar á maravilla, y cuando tiene á su disposición todas refinadas astucias, dos hábiles transformistas, llegan al contrato, y después, al reconocerse, ó producen el choque que desune, que desgarras, que asesina, ó, de acuerdo los chasqueados, cubren con el denso velo de la apacibilidad el hogar infernal, el hogar de la discordia, el hogar manchado, y se presentan ante el público en santa compañía, fingiendo amarse, cuando se detestan y ofenden en privado.

En el amor que disimula, que sabe fingir y engañar á maravilla, y cuando tiene á su disposición todas refinadas astucias, dos hábiles transformistas, llegan al contrato, y después, al reconocerse, ó producen el choque que desune, que desgarras, que asesina, ó, de acuerdo los chasqueados, cubren con el denso velo de la apacibilidad el hogar infernal, el hogar de la discordia, el hogar manchado, y se presentan ante el público en santa compañía, fingiendo amarse, cuando se detestan y ofenden en privado.

¡Amor, primer amor, divino amor! ¡Tú eres, como diría el infortunado Otelo, «una luz que alumbra las tinieblas de nuestra vida!» Y tú, segundo amor, amor astuto, amor de conveniencia, amor que se parece á un duelo entre dos esgrimidores de la fioción, eres lo contrario de lo que diría el infortunado Otelo, eres las sombras que oscurecen la vida, eres las cenizas que apagan el fuego del ideal, eres los escombros que soterran la forma purísima del alcázar donde el amor mora, eres el positivismo y el interés. ¡Dichosos los amantes que no conocieron el segundo amor, el padrastro feroz é insensible del amor primero, y su vida fué envuelta por una nube de belleza que no se desgarró nunca.

D. Diego de Saavedra Fajardo.

El socialismo inteligente y justo

¡A los obreros.

VI Las irregularidades. Los políticos predominan en el Estado, y, como es natural, dan ejemplo á los funcionarios, aun cuando ellos mismos no desempeñen funciones en las diversas dependencias. Es frecuente que los mismos empleados de todos los órdenes se adhieran á un partido con la esperanza de que les ascienda ó, por lo menos, les ampare si se les descubre alguna irregularidad; y es de advertir que en los funcionarios se denomina irregularidad lo que en los políticos inmoraldad y en los reos recibe otros nombres.

Porque es de advertir también, que los abogados que, pudiendo y sabiendo hacerlas, no han querido dictar leyes justas para igualar el enjuiciamiento civil con el criminal, distribuir las recompensas en proporción de los merecimientos, impedir la creación de fortunas inmerecidas, y tomar otras disposiciones igualmente necesarias, se han divertido en sustituir toda clase de irregularidades, clasificándolas como si fueran objetos científicos, y dándole los nombres de robo, secuestro, saqueo, hurto, contrabando, estafa, desfalco, malversación, exacción ilegal, hecho, negociaciones prohibidas y usurpación, á los cuales se puede añadir otros usos en el lenguaje forense, como abigeato ó cuartería, baratería ó estelionato, etc., etc.; la ciencia del Derecho es rica en palabras; pero vosotros y yo, que somos gente legal, nos atenemos al lenguaje usado entre el vulgo, el cual da el nombre de robos á todos esos delitos; y el de ladrón, al que los comete.

La principal diferencia que en ellos se observa consiste en que, mientras las razas son vigorosas, los ladrones, con las armas en la mano y á riesgo de sus cabezas, infestan los caminos; y cuando las razas decaen, infestan las ciudades, convirtiéndose en rateros, mucho más despreciables que los bandidos. Inútil es decir que el funcionario prevaricador pertenece á la segunda categoría, á la de viles rateros.

No sólo existen funcionarios que se dedican á cometer indignidades relacionadas con los intereses públicos, sino también infinitos particulares que ocultan sus riquezas y sus industrias, para no pagar contribución; que pretextando viajes de recreo, introducen contrabando; que seduciendo con el cohecho á los funcionarios, se evaden de ciertas ser vidumbres y gabelas, etc. Estos tales fingen profesar el principio de que robar al Estado no es pecado, porque, según dicen, con ello no causan perjuicio á nadie; y al hablar así, mientan descaradamente, porque saben que todos esos robos sumados importan tal vez más de quinientos millones al año, con enorme perjuicio de los contribuyentes de buena fe, que son los robados por quienes cometen aquellas bajezas, sin que el Estado se perjudique; porque si se va á los hombres honrados lo que los bribones dejan de pagar. Ya que los abogados utilizaron tanto en este materia, es lástima que no clasificaran otros robos, que todavía no están legalmente definidos; por ejemplo: El ministro que concede á un individuo ventajas que corresponden á otro, se las roba á éste.

El funcionario que finge ó exagera sus méritos para obtener recompensas en su carrera, roba al Estado y á sus compañeros más antiguos ó con mas méritos el importe de la recompensa; y al público, el aumento de consideración y respeto no merecido.

El particular que compra un terreno, no para cultivarlo ni edificar en él, sino para levantar una tapia que perjudique al vecino, obligándole á comprar el terreno por precio usurario, es un ladrón que pone en secuestro, no la persona, pero sí las comodidades ajenas. Con mayor motivo lo es también el que toma posesión de una finca sabiendo que hay otro con mejor derecho. Y el que, tras la pantalla de una declaración de pobreza, ó sin esa pantalla, litiga injustamente, teniendo por cómplices, igualmente culpables, el abogado y procurador que aceptan su defensa y representación.

Y pertenecen igualmente á la clase de ladrones empedernidos, los obreros labriegos, criados, empleados en establecimientos particulares ó oficiales, que, dejando de cumplir leal y puntualmente las obligaciones que contraen, roban el sueldo que perciben. Y los que se aprovechan de cargos electivos no retribuidos, para hacer su negocio, fingiendo que se sacrifican por sus conciudadanos, se hallan en caso análogo.

En honor de la justicia, debo manifestar que funcionario no es sinónimo de prevaricador; y si hay muchos cuyo lujo es un insulto á la honradez, somos muchos también los que vivimos caballerosa y modestamente atendidos á nuestro sueldo. Y he de añadir que los funcionarios salen de la masa del pueblo y, por consiguiente, que las virtudes y los vicios de aquéllos son los de éste, el cual no puede con justicia echarles en cara sus defectos; el funcionario, si es aficionado á lo ajeno, lo era, seguramente, por naturaleza antes de ser empleado, y si se deja sobornar, es porque hay miles de particulares que le ofrecen el cohecho; siendo tan villanos como él. En una nación profundamente moral, los funcionarios prevaricadores serían imposibles.

El pueblo que soborna, el pueblo que vende sus votos, el pueblo que detesta á los funcionarios reos, es el verdadero corruptor del Estado. Y he de decir que pueblo de ladrones es pueblo que necesariamente vive en el atraso y en la miseria; en el atraso, porque el trabajo honrado y conculzado, única fuente de progreso, cesa allí donde sabe que le ha de ser robado el justo premio; y en la miseria, porque el ladrón, como el explotador, consume y no produce, y es una boca inútil, dedicada á chupar la sangre ajena. Así es que no sólo por platónico amor á la virtud, sino por conveniencia general, todo hombre que no sea un infame ó un bestia, debe perseguir de muerte á los ladrones de todas clases. Este fué siempre mi lema.

Guillermo M. Seco.

Problema de cultura

Preliminares.—Educación elemental.

La complejidad del organismo social lo ha hecho por demás delicado. Es difícil que transcurra un día sin que una nueva complicación haya venido á enriquecer su ya prolífica patología. Nada, pues, más natural que este campo se vea invadido por legión de doctores y curanderos con sendos diagnósticos y fórmulas que pueden resumirse en una palabra: cultura.

Cuántas agrupaciones sociales se integran en la Humanidad: familia, taller, gremio, sindicato, empresa, milicia, religión (constituidas en extensa diversidad de sociedades industriales, comerciales, cooperativas, Municipios, confesiones, Estados, etc.), todas ellas no disponen de más fuerza reguladora que la inteligencia de sus miembros.

No olvidemos que problema planteado es problema resuelto, y sólo á la razón toca plantearlo. En cuanto á la solución es única, fatal y despotica como las leyes: el trabajo. Los hombres, actividades libres y sociales, entregan á la Humanidad sus fines y sus medios: esto es las ideas del bien que viven en sus conciencias, y las armas de la voluntad que han de hacerlas triunfar en la vida. Trata, pues, la cultura de formar caracteres, voluntades, dirigidos al bien. Para conseguirlo obrará, laborará sus materias primas, que serán las sensaciones, sentimientos é inteligencias, pues que la voluntad, en definitiva, viene á ser conglomerado de sensaciones y sentimientos depurados por la razón.

Nuestro afán de materializar las ideas nos lleva á extravíos lamentables. Así, para resolver el problema de la cultura patria, nos obstruimos en recluirla en los escalafones del Magisterio, y casi á punto estamos de convertirla en el problema económico de esa mortísimisima clase de la burocracia nacional.

No. La cultura patria obliga, á padres y maestros, patronos y políticos, militares y moralistas. Estriba, más aún que en la reorganización de lo existente, en la creación de lo que por completo falta. Tampoco es posible inscribirlo en la pequeña esfera de unos cuantos años de la vida, porque penetra la vida toda, que no es más que un camino de perfección. Creemos que este pleito tiene tres instancias: 1.ª Educación elemental; 2.ª Educación profesional, y 3.ª Educación política.

La Educación elemental, que incumbe especialmente á los padres y maestros, abraza en su concepto abstracto la formación física é intelectual, y la de los caracteres como resumen. Veamos cómo se ejerce. Valiéndonos del ejercicio de los sentidos, para la adquisición de todo conocimiento elemental, la armonía fisiológica ya abona aquí la prioridad de la educación física; así como para garantía de las percepciones, precisan disposiciones especiales del ánimo, que es necesario provocar y desarrollar. Tales son la atención y el espíritu de observación.

Nada tan pernicioso como un profesor que abraza al discípulo. Herbart, el eminente filósofo y pedagogo, hace del interés por el tema de estudio la base de toda actividad; y lo distingue nada menos que en seis clases: empírico, especulativo, estético, simpático, social y religioso. El espíritu de observación se desarrolla en las lecciones que nos dan las cosas y los hechos, no en las monotonías de las prolecciones que la obligación arranca al maestro, ó en los recitados fidelísimos de textos ininteligibles. La ejemplar elocuencia de las cosas, y el proceder socrático de obtener la explicación por atinadas preguntas: he aquí los perfectos modeladores.

Ya en el orden del conocimiento, tiene plena adaptación el principio de asociación de ideas, que debe observarse con toda escrupulosidad, so pena de esterilizar todo trabajo. El «¡decíamos ayer!» de Fray Luis nos lo revela como un buen pedagogo. La biografía del gran Pestalozzi se condensa en esta enseñanza: «Debe haber para cada rama del saber una serie de ejercicios cuyo punto de partida esté al alcance de todos (intuición) y cuyo encadenamiento regular (graduación) ponga las facultades constantemente en actividad, sin agotarlas ni aun fatigarlas, y contribuya á un progreso continuo, fácil y atractivo.»

Pido prorrón para un artículo de periódico que da reglas de pedagogía, y hasta espero merecerlo, ya que la reaparición de lo olvidado nos da siempre impresión de novedad; porque aquí, rebuscando en los brumosos recuerdos de su infancia ó aun contemplando los procedimientos hoy en uso, deducirá que la escuela pestalozziana estuvo implantada en España hace un siglo? Pues sí que lo estuvo, con más la protección oficial y el dictado de militar. Terminemos diciendo que el principio de la división del trabajo influye en la educación elemental con un doble carácter sintético-analítico. Su primer aspecto es de amplia generalidad en el campo de los conocimientos, precisamente para facilitar la tarea investigadora y particularizada del educador, que ha de descubrir las aptitudes y vocación, bases de la educación profesional, á la que dedicaremos nuestro próximo artículo.

Juan Seguí.

La sorpresa de Casablanca

El corresponsal del *Matin* en Casablanca, al relatar la sorpresa de que fué objeto la columna francesa mandada por el capitán Nancy, dice que constaba la misma de unos 20 jinetes franceses y de un escuadrón de goumiers. Iba á actuar de árbitro en un conflicto de deslinde de terrenos entre los Madakra y Zaers. Se cree que fué una partida aislada de bandoleros la que organizó la emboscada, por cuanto las kabilas vecinas del lugar de la agresión prestaron socorro á las tropas francesas. Más vale que así sea.

Un episodio de la campaña de Cuba

Iba yo, me decía un amigo recién llegado de la isla, al frente de unos cuantos soldados, reconociendo el terreno, cuando se me presentó un blanco, absolutamente desnudo y con multitud de heridas y arañazos que maban sangre. Imploró mi compasión, accedí a su ruego, y después de favorecerle le pedí que me refiriera la causa que a tan deplorable y lastimoso extremo le había conducido.

El hombre desnudo, después de agradecer mis atenciones, sentóse á mi lado, á la sombra de un árbol, y me habló de esta manera: —Yo soy Profesor de primera enseñanza, nací en España, y, cediendo á los ruegos de un hermano que en Cuba tenía, así como al deseo de ver mundo, dejé la Península y vine, en mal hora, á esta isla á ejercer mi carrera en un pueblo del Camagüey.

Durante los primeros años, todo fué perfectamente; los niños me querían tanto como á sus padres, y sus progresos fueron la mejor garantía de mi bienestar; pero cuando estalló la guerra, mi situación se hizo muy difícil, porque yo, comprendiendo la importancia de la misión que me estaba confiada, procuré despertar en el alma de los niños el más acendrado amor hacia mi patria.

Casi todos los vecinos del pueblo estaban en la manigua y yo en la escuela con los niños abandonados por los insurrectos, de tal suerte, que en aquel poblado no había más vecinos que los ancianos, las mujeres, los niños y yo.

Los pequeños, en sus infantiles conversaciones, en sus juegos y en sus travesuras, manifestaban el odio más enconado contra España.

Cuando preguntaban dónde estaban sus padres, las mujeres del pueblo solían decirles:

—Han ido á luchar contra los tiranos... Contra los opresores... Contra los infames. Hacían beber á aquellas infelices criaturas la ponzoña del odio contra España, y, por lo tanto, no me sorprendía, aun cuando me llenara de tristeza, oírles cantar coplas y recitar versos calumniosos y ofensivos para España.

Las madres, con esa exaltación irreflexiva tan propia de la mujer meridional, atizaban en cada hogar la tea del odio.

Yo estaba anonadado, temeroso. No sabía qué hacer ni qué resolución tomar ante aquella avalancha antipatriótica que invadía mi escuela.

Sentí latir en mi corazón la sangre española, y decidí luchar.

Los soldados peleaban con las armas destruyendo á los insurrectos; yo había de luchar con la inteligencia creando las almas de sus hijos.

Des de aquel momento, en la clase apenas daba otras enseñanzas que la de Historia de España.

Yo describí á los ojos de mis discípulos, con los más vivos colores, la inferioridad moral, intelectual y física de los indígenas que encontró Colón en la isla de Cuba, al propio tiempo que enaltecía á la raza conquistadora, que con un puñado de hombres, salidos de la bendita tierra que se llama España, había hecho el viaje marítimo más audaz y más largo que hasta entonces se conocía, y conquistado el continente más grande y más ignorado del mundo en aquella época.

Después de referir las proezas de los españoles en su gloriosa epopeya contra los moros y en su titánica lucha contra los indios, yo entusiasmaba á mis discípulos diciéndoles:

—Vosotros pertenecéis á esa noble y poderosa raza; así lo demuestra vuestro idioma, que es el castellano, y vuestros nombres y apellidos, en los cuales reverdecen las inmarcesibles glorias de Ruiz Díaz de Vivar, Gonzalo de Córdoba, Hernán Cortés, Pizarro, García de Paredes y tantos otros que enaltecieron á nuestra insigne raza.

Vosotros descendéis de aquellos hombres inmortales que salvaron la civilización de Europa, deteniendo en los montes cantábricos la fanática invasión sarracena, y que después extendieron por toda América esta misma civilización europea, conquistada á cambio de una lucha de siete siglos, constituyendo estos hechos las páginas más brillantes, más grandiosas y más sublimes de la historia de la humanidad.

Por estos medios estimulaba el amor propio y la dignidad de mis discípulos, haciendo que se sintieran orgullosos de pertenecer á la raza española, y de tal modo fueron despertando en sus almas tiernas estos sentimientos, que llegué á fomentar en ellas el amor á una patria grande y poderosa que tuviera su raíz y su corazón en la metrópoli española.

Cuando ya les vi propicios y les tuve preparados, abordé de frente el problema de la guerra separatista, diciendo que más que una lucha por la independencia de la isla, era una inicua rebelión contra la integridad de la Patria, movida por groseras ambiciones y por egoísmos personales.

Después enseñé á mis discípulos un himno patriótico, en el que respiraba todo el amor y todo el entusiasmo que yo siento por España.

Los resultados de mi conducta no se hicieron esperar mucho tiempo.

Los hijos tenían acaloradas disputas con sus madres, rebatiendo sus razones con los argumentos que de mis labios escuchaban.

La causa española estaba allí defendida por inocentes criaturas, pero no por eso era la lucha menos terrible, porque todos los días en cada hogar se libraba una batalla.

Las madres comenzaron á protestar de mi conducta; aquellas mujeres, que tenían á sus esposos en la insurrección, veían con espanto que yo me había apoderado del alma de sus hijos para lanzarlos contra los padres.

Les prohibieron que fuesen á la escuela, pero yo procuraba hacerles tan agradable la estancia en ella, que los niños, burlando la vigilancia maternal, acudían á mi lado.

En cierta ocasión en que me encontraba rodeado de mis pequeños, las madres, furiosas contra mí, se reunieron para sacarlos de la escuela á viva fuerza.

Más de cincuenta mujeres, viudas ó esposas de «mambises», recorrieron las calles haciendo pública manifestación en contra mía.

Una de ellas, la más acérrima y fanática, iba á la cabeza de la manifestación enarbolando la bandera de la estrella solitaria.

Cierta viejecita española, que me tenía gran afecto, vino á anunciarme lo que sucedía, rogándome que me pusiera en salvo.

Yo, en vez de huir, cerré la escuela y comencé á atisbar por una de las rejas lo que sucedía.

Pronto vi desembocar la manifestación por una de las calles que daban á la plaza donde se hallaba establecido el colegio.

Aquellas cincuenta fieras, desgredadas, nerviosas, llenas de ira, gritaban con voz ronca y amenazadora:

—¡Muera el maestro!... ¡Muera el patón!... ¡Que se cierre la escuela!... ¡Que nos entregue á nuestros hijos!

Las criaturas estaban aturdidas y corrían de un lado á otro, saltando por encima de las mesas y de los bancos, aterradas y conolidas, escuchando las voces de sus madres y temiendo las consecuencias del conflicto; pero yo no me acordé ante la proximidad del peligro, y derecho en el estrado, di varios golpes con un puntero sobre la mesa, y con voz bastante fuerte para dominar el tumulto, exclamé lleno de decisión y de entusiasmo:

—¡Hijos míos, á cantar el himno!

La escena que entonces se desarrolló fué verdaderamente original y conmovedora.

Los niños se agruparon alrededor de mi mesa y, llevando yo la batuta con una regla, comenzaron á cantar el himno patriótico, que terminaba cada estrofa con un sonoro y ardiente *viva España!*, en tanto que las madres, golpeando con furia las puertas de la escuela, respondían con mueras estridentes á las angélicas voces de sus hijos.

¡Extraño y singular contraste!

La escuela adquiría en aquellos momentos el carácter del templo, en el cual las voces de los ángeles entonaban cantos de alabanza al patriotismo de la nación más noble y generosa de la tierra, y en la calle rugían las furias del averno, dando gritos de muerte y de venganza.

El amor y el odio luchaban allí separados por los muros de mi escuela; el amor, palpitando en voces infantiles, tiernas y delicadas, y el odio rugiendo en protestas brutales y en gritos desaforados.

Si no hubiera sido porque estaban allí dentro los pequeños, las madres hubiesen prendido fuego á la escuela para acabar con ella y conmigo; pero sus propios hijos eran la garantía de mi seguridad.

Sin embargo, aquella situación no podía prolongarse.

Las mujeres se acercaron á las rejas de la escuela, y con tiernos halagos llamaron á los pequeños por sus propios nombres.

El sentimiento filial se levantó en los corazones de mis discípulos, y aquellos descendientes del Cid se rindieron al deseo de abrazar á sus mamás y á sus hermanas.

Me fué preciso irles dando salida uno por uno; pero las mujeres, viendo que la puerta se entreabría, cargaron sobre ella con tanta furia, que no pude resistirlas, y caí contra la pared, mientras ellas, en confuso tropel y dando gritos, penetraron en la escuela.

Entonces creí morir, y hubiera efectivamente muerto si los niños no me hubiesen dado la más brillante prueba de su afecto conteniendo con sus lágrimas y sus protestas á las desatentadas madres; pero aunque algunas se contuvieron, otras no me perdonaron, acometiéndome con tanto denuedo, que con sus uñas, agujas y tijeras hicieron jirones mi ropa, que al intentar yo zafarme, quedó hecha pedazos entre sus manos, viéndome en la precisión de tener que saltar por una ventana, perseguido de cerca por aquellas desalmadas criaturas.

—Y ¿qué piensa usted hacer?... ¿Volver á la Península?

—No, señor; mientras dure la guerra de

seo permanecer en la isla; ir á otro pueblo, extender la buena semilla, porque yo también soy soldado á mi manera y cada cual lucha en favor de la Patria como puede.

Ratael Torromé.

PROVINCIAS

El temporal.

Valencia, 19.

Sigue el temporal tan fuerte, que los buques que debían zarpar hoy, no lo han podido hacer.

El «Babor» ha llegado de Palma con enorme retraso, habiendo hecho una penosa travesía.

La emigración.

Cádiz, 19.

En el pasado año han emigrado á América 787 individuos de esta provincia.

La guarnición de Almería.

Almería, 19.

El Ayuntamiento, reunido en sesión extraordinaria, ha acordado acometer con toda urgencia las obras del cuartel de la Misericordia, cumpliendo el ofrecimiento que hizo al alcalde el ministro de la Guerra.

El acuerdo ha causado muy excelente efecto.

Se sabe que cuando las obras terminen vendrá la guarnición deseada.

Atropellada por un automóvil.

Ferrol, 19.

El automóvil propiedad de la Empresa de las obras del dique de Arsenal ha atropellado, matándola, á una mujer, llamada Benita Sneiras, de ochenta y tres años de edad.

El conductor se esforzó en tocar la bocina; pero la desgraciada mujer era sorda; siguió su marcha y no pudo evitarse el atropello.

Pasáronle las ruedas sobre la cabeza, quedando el cabello adherido á las yantas.

El conductor ha sido detenido. Las personas que iban en el automóvil recogieron el cuerpo de la víctima y lo trasladaron á la Casa de Socorro.

Desgraciadamente, ya nada podían hacer los médicos.

Un naufragio.

Melilla, 19.

Ha naufragado el último falucho que quedaba en la rada, no viéndose ahora más que una barcaza-alcige de la Compañía Trasatlántica.

En los barrios Real y del Tesorillo se hundieron algunas obras, sin que, por fortuna, ocurriera desgracia personal alguna.

El mar ha causado grandes desperfectos en el puerto y en el muelle Becerra. Llevamos ya tres días sin correo.

Conflicto agravado.

Barcelona, 19.

Durante la tarde aumentó el número de huelguistas en las fábricas de aprestos y tintes, donde tuvo que suspenderse el trabajo por retirarse los obreros, secundando la huelga del oficio iniciada en las primeras horas de la mañana.

El gobernador civil ha pedido que se concentren 500 guardias civiles, ante la contingencia de que el *boycott*, acordado por la Solidaridad Obrera, se convierta en una huelga general.

En las esquinas de las calles han sido fijados grandes carteles recomendando el *boycott* contra todas las mercancías procedentes del puerto y de las estaciones.

Fallecimiento de un exministro.

Coruña, 19.

Ha fallecido el ex ministro de Fomento de la República española, D. Ramón Pérez Costales.

Hace diez años permanecía alejado de la política y recluido en su domicilio, sometido á quietud absoluta.

Como tribuno, fué la figura más saliente de esta capital, en tiempos de la revolución de Septiembre.

Dominaba entonces á las masas, imprimía la marcha á todos los movimientos sociales de la Coruña.

Era hombre de arraigadas convicciones, y disfrutaba de grandes simpatías.

Llano en su trato, y gran protector de las clases pobres, se le admiraba y quería grandemente en esta capital.

Mañana se verificará el entierro de su cadáver, que sin duda, será una grande y general manifestación de duelo.

COSTA

Las noticias que llegan á Madrid sobre la salud del insigne polígrafo D. Joaquín Costa, tan quebrantada desde hace mucho tiempo, son desconsoladoras. El ministro de la Gobernación ha pedido al gobernador de Huesca informes frecuentes. Según la impresión general, que ardientemente deseamos no ver confirmada, la vida del glorioso es-

pañol va extinguiéndose con tal aceleramiento, que no hay lugar para la esperanza.

Siempre, en este supremo trance, las diferencias políticas se borran, y los acentos de combate que inflamó la pasión, desmayan y se extinguen. Pero esto, que ocurre con los hombres vulgares, no puede ocurrir con el hombre que fué excelso patriota y honor de España, sobre todas las cosas. Si Costa muriese, el grave y pálido silencio que cae sobre todos los sepulcros, sería sobre el suyo universal clamor de duelo.

De Barcelona

Barcelona, 19.

Se han reunido los presidentes de las entidades y los diputados para tratar de la forma de arreglo en el conflicto de la cobranza sobre el arbitrio sobre la cal.

Se han examinado varias fórmulas, que serán sometidas á la aprobación de la superioridad, sin perjuicio de que los contratistas realicen el sábado su proyectado viaje á Madrid.

En el domicilio del Sr. Vallés y Ribot se ha reunido hoy la comisión permanente del grupo parlamentario Unión federal nacionalista republicana, para tratar de las relaciones del nuevo partido con la Conjunción republicano-socialista.

En un campo de la barriada de San Andrés se ha incendiado un gran montón de mazorcas de maíz desgranadas.

Cuando se apagó el fuego se vió que entre las cenizas había el cadáver carbonizado de una mujer.

Aparece completamente envuelto en el misterio el macabro hallazgo á que se refiere el despacho anterior.

Se encontró el cadáver sobre un montón de caña de maíz. Estaba completamente carbonizado, y, al parecer, era de mujer.

Totalmente quemados presentaba el tórax, los brazos y las piernas; pero como el rostro lo tenía intacto, se confía en que podrá ser identificado.

No llevaba ropas, ni se halló vestigio alguno de ellas, ni indicio por el cual se pudiera aclarar el misterio.

Cuando se descubrió el cadáver, aún ardían las cañas.

El montón de cañas ocupaba el espacio de un metro cuadrado.

Es muy difícil afirmar si se trata de un crimen ó de un accidente.

Industriales y financieras

La industria algodonera.

El consumo y número de obreros empleados en la industria algodonera española es de 330.000 balas y 70.000 obreros. Nuestra producción es próximamente la del Japón, y ocupamos un puesto anterior á Suiza, Bélgica Holanda, Suecia y Brasil.

La producción de cobre.

La producción de este metal en el mundo ha sido de 839 265 toneladas, de las que los Estados Unidos han producido 490.000 y Huelva sólo (Riotinto) 52.000.

La Thomson-Houston.

Han entrado en activa transacción los valores de esta Compañía, que en 1909 ha efectuado beneficios por francos 384.203. El último dividendo se ha fijado en 30 francos, contra 27,50 que fué el último.

Tribunales

Ilusiones paternas.

En una de las casas del paso á nivel de la carretera de Toledo, vivían Sandalio Magán y Pedro Castellanos, con sus respectivas familias, entre las que no existía la mejor armonía por el fútil motivo de las envidias, por las gracias y habilidades de los niños respectivos; con este motivo sostuvieron varias cuestiones, pero el 15 de Febrero último, se produjo una más grave, pues pasando de la discusión á los hechos, Pedro Castellanos dió varios golpes con una pala á Sandalio, quien á consecuencia de los mismos, falleció á los siete días.

El Jurado, constituido ayer en la Sección primera, declaró culpable á Caste-

llanos, afirmando que había sostenido riña con el interfecto y apreciando la circunstancia eximente de legítima defensa.

Como esto determinaba una contradicción, los jueces populares volvieron á deliberar, negando la circunstancia eximente y apreciando la riña, con la atenuante de falta de intención, por lo que la Sala dictó sentencia, condenando al procesado á la pena de doce años y un día de reclusión.

A. del Cacho.

“Aventuras peligrosas,”

(Continuación.)

La impresión que su elegancia sin presunción ni jactancia produce, le corresponde por ser verdad y no homenaje de aduladores serviles, que en el gusto y los perfiles de la persona y del traje, no hay otro más rigorista.

(Y Lucía responde):

—¡Clarol Y anoché el ataque fué llegando hasta el disloque, la victoria de un artista que obtiene el premio de honor. ¡Es pálido cuanto se hable! Mas no lo hallé desdeñable. (A esto observa la tía):

—Yo lo encontré seductor. (Vanse las dos.) Daniel, el esposo, entra con una vara en la mano; hace sobre una mesa varias combinaciones, y dice en tono festivo:

De los caballos huía, y ellos al fin me han salvado; y es que acaso han barruntado que soy de caballería. (Lucía entra.)

Al entregar la paga á su mujer, dice ella: —Y las otras que has perdido, esas no volverán.

A lo cual responde: —Espérate, que vendrán.

Lucía nota en él un perfume igual al de una amiga de quien tiene celos, y surge entre ambos un agrio altercado.

Daniel niega, y se va de casa con unos amigos á la Albufera de Valencia.

Lucía recibe al conde después de una entrevista de éste con Asunción, quien le pinta con sombríos colores las desdichas conyugales de su sobrina, á quien deja al lado del aristócrata interin ella va á la novena en compañía de su joven administrador, con quien está resuelta á casarse.

El conde, como hombre de bastantes abridores, usa el lenguaje romántico de sus mocedades, y Lucía le oye con agrado, hasta que viéndose próximo á dar el do de pecho, exclama:

¡Ay, virgen, me abraza usted con esa nube de flores, flores que son favores que de su bondad dan fe; flores de su fantasía, no de la realidad triste del que va lo que no existe en el rostro de Lucía, y las flores no me enojan, porque es verdad harto sabida que si el aire les da vida, con el aire se deshojan. El conde no se detiene.

¡Ah, sí! (dice). Y hasta en su atavío un gusto especial palpita que no se aprende ni imita, que es peculiar de su florido de la mujer elegante, de singular distinción. ¡Qué sortija tan extraña!

Lucía niega el mérito de la joya; pero alarga la mano al conde para que la vea mejor, en cuyo momento aparece su esposo en el umbral de la estancia, y se inicia una escena de vivo interés dramático.

El capitán no pierde la serenidad, y Lucía se queda anonadada. La primera acometida del esposo se dirige á su mujer, y enarandose luego con el galanteador, dice:

En cuanto á usted, amiguito, ya adopté resolución y no sé retroceder. Usted debe comprender que es grave su situación.

La aventura es temeraria, mas la verdad no le oculto: no quedará usted insepulto, ya vendrá la funeraria. Como al magnate oriental, pues no me ciega el despecho, á elegir le doy derecho entre el cordón ó el puñal. Lucía protesta de los cargos.

En los almacenes de EL AGUILA, calle de Preciados, núm. 3, han recibido un precioso surtido de trajes para niño, modelos espectaculares, como también el de gabanes, chaquetones marinos y capitas.

Extranjero

La hija de Steinheil en un convento.

París, 18.

Una noticia conmovedora llegada hoy a París trae nuevamente a los labios aquel horrendo drama en que fué protagonista la hermosa Margarita Steinheil.

Marta Steinheil, la pobre niña a quien el asesinato de su padre reveló bruscamente los más grandes dolores, ha vivido desde entonces, ocultando su vergüenza, en el pueblecito de Troyes, donde reside su tío M. Japy. Convencida, como casi todo el mundo, de la culpabilidad de su madre, jamás quiso volverla a ver, y prefirió considerarse huérfana a convivir con la culpable mujer a quien no podía, por dignidad y por pudor, conceder el cariño que le debía por naturaleza.

Además, como se recordará, Marta tenía un amor puro y vehemente, su amor primero y último. Iba a casarse, cuando el crimen descubrió a los ojos del mundo-entero el atroz oprobio de su familia. Su prometido no tuvo valor para afrontar tanta vergüenza, y la dejó abandonada cuando su espantado corazón necesitaba más fuerte apoyo.

El día 21 del pasado Diciembre, Marta Steinheil, desamparada de todos, buscó refugio en el amor de Dios; entró de novicia en el convento de monjas carmelitas de Troyes.

La ceremonia fué tristísima. Hasta se quiso ocultarla, para evitar que hiciera revivir en la memoria de todos su trágico origen. Sólo estaban en el templo, para dar el último adiós a la desventurada Marta, su tío, M. Japy, y unas buenas y piadosas señoras que la han acompañado y consolado en sus horas de desconsuelo.

Agitación en Creta.

La Caula, 18.

A raíz de un discurso pronunciado por el diputado Sr. Aliaki, penetraron en esta población 150 cretenses, varios de ellos armados.

Los manifestantes hicieron varios disparos. Una bala perdida alcanzó a un estudiante, dejándole cadáver.

Dirigiéronse después a la residencia del gobernador, entregando a éste una protesta contra la última Nota de las Potencias protectoras de Creta.

La situación de Portugal.

Lisboa, 18.

Parece seguro que se han marchado de Portugal los ex ministros monárquicos José Azevedo, Azevedo Coutinho y Antonio Cabral y los periodistas Pinheiro Chagas y Annibal Soares, redactores del *Correio da Manhã*.

Los gasistas en huelga han solicitado la intervención del Sr. Machado, ministro de Negocios Extranjeros, cerca de la Compañía del gas.

El *Diario Oficial* publica un decreto constituyendo Tribunales de honor en las jurisdicciones de las Salas de apelación de Lisboa y Porto.

El Sr. Figueroa Alcorta, ex presidente de la República Argentina, ha salido hoy para París.

Los periódicos publican artículos necrológicos acerca de doña Carolina Coronado, encomiando sus producciones poéticas.

Golpe de Estado en el Paraguay.

Londres, 18.

Hay noticias de Asunción que anuncian que el presidente y vicepresidente del Paraguay han tenido que dimitir obligados por el ministro de la Guerra, que se apoderó de la presidencia formando nuevo Gabinete.

Progreso en la aviación.

Roma, 18.

Los ingenieros hermanos Antoni han inventado un aparato que hará en lo sucesivo casi imposible las desgracias, tan frecuentes ahora, que ocasiona cualquier avería producida durante el vuelo.

El nuevo aparato tiene unos planos flexibles que durante el descenso, aunque éste haya sido originado por súbita paralización del motor, describen amplias curvas, reproduciendo el juego de las alas de los pájaros. Desciende así el aparato en suaves giros como un ave inmensa, en equilibrio absoluto.

En caso de caída, el aviador debe limitarse a soltar palancas y timones.

En vista de las pruebas verificadas hoy con éxito insuperable en el aerodromo de Centocelle, en presencia de los ministros de Guerra y Marina, los hermanos Antoni han recibido encargo de construir dos aeroplanos del nuevo sistema para el Ejército italiano.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 689). Santander, Bilbao, Gijón San Juan (Avilés).

Royal Kursaal

En este lindo coliseo continúa representándose con gran éxito el gracioso espectáculo «El Maestro Garrotín», repitiéndose anoche, con gran agrado del mucho público que llenaba las localidades, «La noche del rompimiento», cosechando muchos aplausos la ingeniosa Miss Jolly-Nell, La Mayot y las bailarinas Luz Alvarez y Amparito Muñoz, así como la sugestiva completista «La Cubanita».

E. C.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 18	DÍA 19
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	84 95	84 95
Fin próximo.....	80 00	80 00
Serie F, de 50.000 pesetas.....	85 00	84 90
» E, de 25.000 ».....	85 00	84 95
» D, de 12.500 ».....	85 30	85 15
» C, de 5.000 ».....	86 95	86 85
» B, de 2.500 ».....	87 10	87 10
» A, de 500 ».....	87 10	87 20
» G y H de 100 y 200.....	87 15	87 10
En diferentes series.....	87 00	87 00
AMORTIZABLE 5 POR 100		
Serie F, de 50.000 pesetas.....	102 10	102 10
» E, de 25.000 ».....	102 20	102 10
» D, de 12.500 ».....	102 15	102 15
» C, de 5.000 ».....	102 30	102 20
» B, de 2.500 ».....	102 30	102 20
» A, de 500 ».....	102 35	102 30
En diferentes series.....	102 15	102 25
BANCO Y SOCIEDADES		
Acciones del Banco de España.....	451 00	453 00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	341 00	340 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	000 00	000 00
Idem Unión de Explosivos.....	314 00	314 50
Azucares preferentes.....	51 25	51 00
Idem ordinarias.....	16 00	00 00
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
París, a la vista.....	7 80	7 75
Londres a la vista.....	27 26	27 24

Publicaciones

«Cuba en Europa».

Esta notable revista que edita en Barcelona un grupo de cubanos amantes de las glorias de su país, ha entrado en el segundo año de su publicación. La que se fundó sin otra base que el entusiasmo de unos cuantos cubanos deseosos de dar a conocer a su patria en el extranjero, es hoy una gran Empresa perio-

dística, merced a la protección dispensada por el público en todos los países de habla española. Por todos ellos ya circula profusamente la revista *Cuba en Europa*.

El número 19, que hemos recibido, es muy selecto. He aquí su interesante sumario:

«La respuesta de Cuba», por el doctor Fernando Escobar.—«Por el tabaco cubano», J. Ambrosio Pérez.—«La Marina nacional cubana», por Henry de Wal.—«Homicidios», por el doctor Eusebio Hernández.—«Cuba como país de emigración», por Rafael M. de Labra y Martínez.—«El pintor cubano Sr. Olivera»,—«Pro Patria»,—«Algunos datos de importancia», por Emilio G. del Valle.—«Cultura cubana», por M. Gómez Cortido.—«La reforma de las tarifas ferroviarias»,—«Viejsitadas de la educación en Cuba»,—«Vida cubana».

Ilustran ese notable número de *Cuba en Europa* muy hermosos fotografías que reproducen retratos de cubanos ilustres en la ciencia, el arte y la diplomacia.

En el artículo titulado «Por el tabaco cubano», debido al publicista español señor J. Ambrosio Pérez, plantéase un problema cuya resolución interesa por igual a España y a Cuba, pues mientras a ésta le sería de utilidad suma que se abriera para una parte de su producción tabacalera el mercado hispano, los consumidores de España reportarían de ello grandes ventajas, ya que por los mismos precios que ahora pagan podrían fumar tabaco de mucha mejor calidad.

También es muy importante el artículo que lleva por epígrafe «La respuesta de Cuba», del doctor Fernando Escobar, en el que se desvanecen por completo las dudas que con miras interesadas suscitan a menudo algunos agitadores acerca del porvenir de la República cubana.

Hemos recibido los cuadernos 51 y 52 de la *Crónica de la Guerra de Africa*, escrita por D. Manuel del Corral, en los que se relatan los apuros del moro Kador, las traiciones cometidas por los rifeños llamados amigos. Ocupación del cabo Trece Forcas, bombardeo de varios poblados por los buques, parlamentario «ablista», ataques con bandera blanca, terror moruno, emboscadas, muerte del comandante Perinat, nuevos bombardeos, ataques a Zeluán, el temporal, luchas nocturnas, etc., llevando el texto infinidad de grabados y una lámina reproduciendo las obras del puerto de Melilla.

Los pedidos de dicha obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

ESPECTÁCULOS

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 9.—El Alcalde de Zalamea y ¿Quiere usted comer con nosotros?

PRINCESA.—A las 9.—En Flandes se ha puesto el sol.

COMEDIA.—A las 9.—El desconocido. A las 5, Concierto de piano, Adolfo Borschke.

LARA.—A las 8 y 3/4.—El cuento del tren.—El buen demonio (estreno).—Los holgazanes. A las 6 1/2, El ama de la casa (doble).

APOLO.—A las 6 (doble). El palacio de los duendes y El trus de los tenorios.—A las 10 (doble) El coche del diablo y El trust de los tenorios.

CÓMICO.—A las 6 (doble). El Huracán.—(Sencillo) ¡Eche usted señoras!—El cura de la Aldea y Para casa de los padres (doble).

ESLAVA.—A las 6 (doble) El conde de Luxemburgo.—La partida de la porra.—La corte de Faraón.—Si las mujeres mandasen!

MARTIN.—A las 6 1/4, (doble) Rosa temprana, Con tertio, A ras de las olas, Concierto.—Benítez cobrador.—El amigo Nicolás (doble).

LATINA.—A las 5, La tragedia de Pierrot.—Las amapolas.—Huelga de señoras.—Academia modernista.—Congreso feminista.—La babucha de Mahoma.

NOVEDADES.—A las 6.—Huelga de criadas El fin del mundo.—Si las mujeres mandasen.—Dora, la viuda alegre.—Huelga de criadas.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 1/4 y a las 8 y 1/4, secciones de películas.

A las 5, El aire.—Lamuela del juicio.—Parroquiaria, rabanitos (estreno).—Pepa la frescachona.—(doble) Parroquiaria, rabanitos y Ciencias exactas.

ROMEA.—Secciones desde las 5 1/4.—Artísticas películas.—Carmen Ibáñez.—Despedida de Rulurección Quijano.—Éxitos inmensos de Leger ssa y de las argentinas.

ROYAL-KURSAAL.—Desde las 5 de la tarde. Cinematógrafo.—Miss Nelly Nell, Margot, Brechosilla, Amparito Muñoz, Cubanita, Horsina, Habanerita, Luz Alvarez.—Los entremeses «El Caño gordo», «El maestro Garrotín» y «La noche del rompimiento».

A las 11 y 1/4.—Sección monstruo.

Imprenta y Litografía de «El Porvenir»
Martinez de Velasco y Compañía
Pizarro, 15.—MADRID

operarios instruidos en su manejo para darlos a conocer y hacerlos emplear en nuestros campos. Toda su colección la regaló a la sociedad, añadiendo a aquel don seis mil reales para que se enseñara en el país a construir aquellos instrumentos. La sociedad dispuso una gran fiesta que celebró ostentosamente el primer día de enero de 1897; repartíandose cien arados entre los labradores, y empujando la estera para abrir el primer surco las autoridades de la zona. Copiaban de la China, pero importaban esas copias. El entusiasmo fué tan vivo y general que llevaron los donativos para aumentar y sostener aquel jardín llamado *de la Paz*, viéndose de estas muestras de contento y de largueza en todos los estados y hasta en la misma topa. Su don no fué menor; los oficiales y soldados que guardaban la plaza ofrecieron diez mil reales. Los más de ellos eran hijos de los campos, é hicieron los honores de aquel día probando y ensayando con los otros labradores. Parte de aquellos dones fué empleada en dotar algunas huérfanas de entre la misma clase agrícola.

(1) Abundando como abundaban muchas de estas casas en bienes superfluos, habrían podido surtirlosse todos los demás gastos con la sobra de sus rentas.

A semejanza de esto, pero mucho más en grande, era muy fácil realizar las veinticuatro escuelas decantadas, poniéndolas al cargo, si no todas, las más de ellas, de comunidades religiosas propietarias en sus mismas granjas, sin más costo que proveerlas de maestros que llevasen la ciencia a sus conventos y la fundasen para siempre (1). Por punto general, en donde quiera que los monjes ó los frailes labraban por su cuenta, se notaba un buen cultivo. ¿Y quien mejor que ellos para inspirar la sobriedad, la economía, el arreglo, la paciencia y el buen orden que necesita la labranza, ó quien mejor también para mortificar la juventud campesina, para inspirarle buenas máximas, y unir la religión con la enseñanza del trabajo, amigo de ella y enemigo de los vicios? En tres ó cuatro años se podría

operarios instruidos en su manejo para darlos a conocer y hacerlos emplear en nuestros campos. Toda su colección la regaló a la sociedad, añadiendo a aquel don seis mil reales para que se enseñara en el país a construir aquellos instrumentos. La sociedad dispuso una gran fiesta que celebró ostentosamente el primer día de enero de 1897; repartíandose cien arados entre los labradores, y empujando la estera para abrir el primer surco las autoridades de la zona. Copiaban de la China, pero importaban esas copias. El entusiasmo fué tan vivo y general que llevaron los donativos para aumentar y sostener aquel jardín llamado *de la Paz*, viéndose de estas muestras de contento y de largueza en todos los estados y hasta en la misma topa. Su don no fué menor; los oficiales y soldados que guardaban la plaza ofrecieron diez mil reales. Los más de ellos eran hijos de los campos, é hicieron los honores de aquel día probando y ensayando con los otros labradores. Parte de aquellos dones fué empleada en dotar algunas huérfanas de entre la misma clase agrícola.

vertían los templos en teatros, las procesiones en com-parsas históricas, y las limosnas de los pueblos en francachelas crampulosas, dado á la Iglesia por supuesto el precio convenido de estas cosas. Remediado este mal en las iglesias parroquiales á medida que se erigían en rectorados propios bien dotados, faltaba remediar en las de los conventos mendicantes, cosa imposible de lograr mientras viviesen de limosnas y les fuera preciso, para existir y mantenerse, sonseacar á títulos piadosos las voluntades y el dinero de los pueblos. En ambos de la fe católica llamaban á estas orgías religiosas; no era la fe católica, sino la fe frailesca. Mas las leyes no podían nada sobre estos cuerpos numerosos que gobernaban las conciencias, y manejaban la opinión á su albedrío. Yo he hablado ya del solo medio de reforma que tenía el Gobierno para haber de dar fin á tal des-

MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ.

En cuanto a las fiestas religiosas llevaba ya el Gobierno muchos años, desde el anterior reinado, de ocuparse en hacer leyes y expedir decretos, y sobre cartas contra los abusos que manchaban el decoro de los templos y deturpaban las costumbres. Pero las leyes no son nada cuando atacan los abusos en las ramas sin tocar á las raíces. El mal estaba, no en el pueblo, sino en aquellos que explotaban su ignorancia, que fomentaban sus locuras religiosas y las hacían sagradas. Donde quiera que había ministros bien dotados se cumplían exactamente todas las reales cédulas que prohibían las cofradías escandalosas, por las cuales se con-

MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ.

haber cuajado todo esto felizmente. ¡Dios permitió que todo se perdiese por la injusticia de los hombres!

He explicado mis pensamientos sobre los institutos regulares. No faltará quien diga, cuanto á los mendicantes, que realizado mi proyecto habría faltado al pueblo la abundancia de ministros que requiere la comunión católica. Mas yo responderé que tan sólo le habrían faltado los que le sobraban, ó le causaban daño y no provecho. Fuera de que, en las demás reformas simultáneas que se habrían obrado, lo que se habría perdido en los servicios mercenarios de aquellas turbas mendicantes, el clero secular lo habría llenado, puesta la obligación á todos sus ministros, de cualquier grado que estos fuesen, de atender al pasto de las almas; pues se ha dicho esta obligación, pero diré mejor, restablecida al pie del Evangelio. La aristocracia clerical, que abandonaba este cuidado con desdén y con desprecio á las parroquias y llamaba á los curas impiamente *te bajo clero*, habría salido de su ocio; no habría habido más beneficios tan sólo por el rezo y para el fausto; y del obispo abajo hasta el postrer diácono, ninguno habría gozado de sus rentas ni de las exenciones de su estado sin administrar los sacramentos. Tal vez más adelante se habría podido realizar otra gran obra, organizando todo el clero en cuerpos ó colegios parroquiales en los que hubiese renacido la antigua y bella disciplina agustiniana (1).

(1) Podrá decirse todavía que el Papa se habría opuesto á estas reformas y proyectos. Pero yo estaba bien seguro de encontrar favor en Roma para estas providencias; lo primero, porque en todas ellas se trataba solamente de hacer mejoraciones sin destruir ninguna cosa; lo segundo, porque el Papa que reinaba entonces conocía su siglo, y se prestaba dócilmente á cuanto requerían las

MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ.

las más de ellas, y la de miramiento y de respeto hacia la honestidad de las costumbres, de que adolecían no pocas, no mantuviesen el imperio del mal gusto ni dañasen á la moral pública. Con este objeto, á los poetas de nuestro tiempo que querían ocuparse en refundir las antiguas composiciones dramáticas, conservando sus bellezas y emendando sabiamente sus defectos, se les decretó igual premio que á los compositores de tragedias y comedias que llenasen su objeto dignamente. Don Cándido María Trigueros había ya abierto este camino con feliz suceso: los que le habrían seguido, si hubiera habido tiempo, hubiesen hecho su fortuna, porque á más de los premios ordinarios señalados por el nuevo reglamento, habrían tenido á manas llenas, como el ilustre Moratin y tantos otros, los favores del Gobierno.

Por aquel mismo tiempo fué erigida la Comisión de los teatros que debía atender á los objetos indicados en cuanto á las composiciones nuevas y las que fuesen refundidas de lo antiguo, con encargo especial y muy estrecho de expurgar y mejorar los repertorios de las obras que podrían representarse. Todas debían pasar por los informes previos del censor real, del eclesiástico y de los directores de la escena. Hoy día podrá decirse por algunos que esta severidad era excesiva, pero ningún rigor es demasiado cuando se trata de dos cosas tan esenciales á los pueblos como lo son en todas partes, y bajo toda especie de Gobierno, la instrucción general, la formación del gusto y la mejoración de las costumbres.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

— A DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápeles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Caracas y para Guayana, Curupapo y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS, FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indioas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Manual de las Pensiones

De *Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes y Oficiales del Ejército*, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal, y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. **5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.**



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con serquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero acilado, esmaltado; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis piezas mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquicia.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reuicias

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID

CALLE DE CABRATA, 16, 2.ª DOÑA.

DE DOCE A CUATRO HORAS

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Únicos mandatarios para la venta

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Fernando VII, 2.
Valencia: calle de Peris y V.ero, 13.

orden, que era quitar la mendiguez y la miseria de la iglesia. Dejarse á los pueblos hacer ofrendas voluntarias, mas viérase al ministro del Dios del evangelio hacer de estas larguezas el consuelo de los pobres, y acostumbrar al pueblo á devociones de caridad cristianas; viérase á estos ministros venerables celebrar los misterios sacrosantos, repartir la palabra y dar consejos, cual si lo hiciesen gratis, por más pagados que estuviesen; hacerse más creíbles por el desinterés de sus doctrinas, conceder un lugar bien espacioso en sus discursos á las virtudes cívicas, y no formar dos campos encontrados entre la moral civil y la moral cristiana; fomentar en los templos sobre todo el amor santo de la Patria, que es el amor del prójimo por excelencia; la parte más sublime de este gran mandamiento de la fe católica; darle allí un alimento cotidiano y elegir en las vidas de los santos los ejemplos de la virtud activa y patriótica que necesita el ciudadano. No hay más que una moral: la moral religiosa y la civil es una misma. Dios, que de nada necesita, lo ha revelado todo y lo ha inspirado tan sólo para el hombre; no ha separado nada, no ha fundado dos fortalezas enemigas ó rivales en el Estado y en la Iglesia, sino dos fuerzas cooperantes al común provecho de la especie humana. Los magistrados religiosos y civiles tienen un mismo objeto, los unos persiguiendo los deberes, los otros obligando al cumplimiento de ellos. Esta hermandad de ambos estados, no para dominar y hacer esclavos á los hombres, sino para educarlos y regirlos de común acuerdo, haría la dicha de los pueblos. Para llegar á ella había yo deseado mayormente la unidad de la enseñanza en los primeros años de la vida, y que aquella enseñanza fuese tal que produjese en todos de igual

40

MEMORIAS

41

37

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

mejor tiempo, pero no lejos de empezarse. Puestas así, cual yo buscaba, en armonía la educación civil y la enseñanza religiosa que unidas pueden tanto, ó, por mejor decir, lo pueden todo sobre el hombre, no estaban olvidadas en mis cálculos las demás fuerzas auxiliares que debían obrar en convergencia con los principios recibidos y con las habiudes de lo bueno contraídas en la infancia. Los regocijos públicos, los espectáculos profanos y las solemnidades religiosas ejercen un influjo poderoso en las costumbres de los pueblos. Yo trabajé también por concordar estos resortes y ajustarlos al sistema preparado de la pública enseñanza. Bajo este pensamiento se abolieron los espectáculos sangrientos de los toros, uso feroz, pasión desatinada, que sin desenvolver virtud alguna entre los hombres, les hacía ser atrechos é insensibles. En cuanto á los teatros no habrá quien niegue en toda España la enmienda que tomaron paso á paso, un año tras de otro, en lo esencial y lo accesorio. Corregido ya el gusto que nos venía tan depravado de los dos siglos anteriores, obra penosa y larga, no posible de conseguirse por la fuerza, se llegó á punto felizmente de poder formar un reglamento general que mejorase estas escuelas de la vida adulta. No era perfecto todavía cual yo lo habría querido; mas preparaba en mucha parte las reformas esenciales que eran deseables y que después habrían llegado por completo (1).

(1) Este reglamento fué aprobado por el Rey, y mandado observar y publicar por su Real orden de 16 de marzo de 1807. Una de las combinaciones más difíciles de conseguir para la entera mejoración de nuestro teatro, era la de conservar tanta riqueza de poesía y de ingenio que ofrecían nuestras antiguas comedias, y que la falta de las buenas reglas dramáticas en que abundaban

(1) Este jardín de San Lúcar se había puesto bajo la inmediata inspección de la Sociedad Patriótica. Sería muy largo referir los rasgos de generosidad, de ilustración, y de civismo con que tanto aquella corporación, como los principales habitantes de la ciudad y demás pueblos de la provincia, se distinguieron para hacer progresar aquel bellísimo establecimiento. Los gobiernos no necesitan hacer otra cosa para este género de empresas que promover la instrucción, mostrar el bien, dar el primer impulso y dejar obrar después el instinto y el interés del pueblo. Entre los individuos que más se señalaron por su ilustrada liberalidad en favor del establecimiento, no podrá menos de nombrarse á D. Jacobo Gordón, vecino y labrador de jerez de la frontera, que hizo un viaje á diferentes pueblos extranjeros, con el solo objeto de adquirir luces en favor de la agricultura y de introducir en su Patria los adelantos rurales de las demás naciones. Este benemérito ciudadano compró un gran número de arados y de nuevos instrumentos, y volvió con ellos y con

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

42

MEMORIAS

38

Mis lectores encontrarán que yo no andaba lejos del camino por el cual podía llegarse en poco tiempo á disminuir los ánimos de los errores y vejees que embotaban y consumían el buen sentido de los pueblos, á ahuyentar las tinieblas que los tenían dormidos y contentos en su inercia, y á quitarles los malos lados que fomentaban aquel sueño. Sentar un plan de educación que despijase por igual entre las clases todas, las facultades del espíritu, que cultivase las del cuerpo, y mejorase el corazón, que hiciese gratos los deberes y familiares las virtudes; que esta enseñanza y esta escuela, dada á todos en los primeros años de la vida, uniformase las ideas y los deseos, y que la religión bien entendida y enseñada cooperase soberanamente á esta gran obra, tal era el fin que yo llevaba en mis proyectos, los unos comenzados, los otros aguardando circunstancias de los tiempos. ¿Quién fué más lejos que Pío VI, en conceder dispensas y reformas? Algunos de sus actos de esta especie fueron tan singulares y notables, que las centurias anteriores de la Santa Sede no ofrecían ningún ejemplo semejante. Bastaba con decirle algunas veces: «Vestra Santidad no puede hacer tal y graga ó conceder tal cosa», para que se artiese más á hacerla. Si en tiempos posteriores pareció volverse más difícil y entrar en los cañiles ordinarios; si mudó de carácter y política y se volvió más cauto, culpa fué del mal pago que le había dado Bonaparte, y de las fuertes impresiones que le habían causado sus violencias: en mi tiempo el camino estaba abierto, para todas las mejoras que se habrían pedido. Y aun hoy día, con poca diferencia, muy raras cosas de estas son difíciles, si en el modo de presentarlas se guarda la medida que aconseja la religión y la política. He aquí una regla general en todo tiempo, y mucho más en el presente: No disputéis con Roma, y componed con ella. No temáis prodigar al padre de los fieles los respetos que le son debidos; no os mostréis impetuoso con ese nacimiento de los días; no le existis jamás, sino pedidle... y dadle también algo de lo vuestro.